

ACTA Nº 4 DE LA MESA CONSTITUIDA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENGANCHE Y ARRASTRE DE LAS UNIDADES MÓVILES DE RESONANCIA MAGNÉTICA PERTENECIENTES A GALARIA , UTILIZANDO EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON ADJUDICACIÓN BASADA EN CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE JUICIOS DE VALOR Y CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

(EXPEDIENTE AB-GLR1-18-041).

LUGAR	Sala de Reuniones de Galaria
FECHA	20.12.2018
HORA DE COMIENZO	09:10
HORA DE FINALIZACIÓN	09:20

ASISTENTES

Pablo Ponte González	Director Económico Administrativo de Galaria	Presidente
Rafael A. Millán Calenti	Letrado de la Asesoría jurídica de la Consellería de Sanidade	Vocal
Sara Suárez Fernández	Técnico jurídico del Dto. Económico Administrativo	Vocal
Leonor Bueno Lema	Representante del Dto. Económico Administrativo que ejerza funciones de control de gestión	Vocal
Alicia Pombo Alcalde	Administrativa del Dto. de Administración de Galaria	Vocal
Silvia Santiago Rodríguez	Administrativa de Galaria	Secretaria

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del informe técnico relativo a los criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas , (Sobres C).
- 2.- Propuesta de adjudicación.

DELIBERACIONES

- 1.-Por el presidente se procede a la lectura del informe relativo a los criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas.

La oferta presentada por el único licitador presentado se resume en el siguiente cuadro.

Concepto	Transportes Arturo García e Hijos, S.L.
1.- Propuesta económica	155.520 € IVA no incluido
2.- Antigüedad y flota de cabezas tractoras disponibles	menor o igual a 2 años: 4 vehículos
	mas de 2 y menos de 5 años: 4 vehículos
3.- Medios humanos destinado a la prestación del servicio	4 conductores con 12 años de experiencia
4.- Tiempo de respuesta sustitución de la cabeza tractora	Inmediato o igual a 15 minutos



Las puntuaciones resultantes del análisis efectuado del sobre C son las siguientes:

Resumen Puntuación Total	
Apartado/Empresas	Oferta Transportes Arturo
1.- Propuesta económica	2,11
2.- Antigüedad y flota de cabezas tractoras disponibles	12,00
3.- Medios humanos destinado a la prestación del servicio	12,00
4.- Tiempo de respuesta sustitución de la cabeza tractora	6,00
Total	32,11

3.- Se suman las puntuaciones obtenidas en los sobres B y C dando el siguiente resultado:

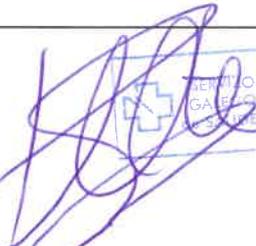
EMPRESA	PUNTOS SOBRE B	PUNTOS SOBRE C	PUNTUACIÓN TOTAL
Transportes Arturo García e Hijos, S.L.	17,5	32,11	49,61

ACUERDA

1.- Proponer por unanimidad como adjudicataria del contrato para el servicio de enganche y arrastre de las unidades de Resonancia Magnética Móvil, pertenecientes a Galaria, a la empresa **Transportes Arturo García e Hijos, S.L** que cumple con todos los requisitos exigidos en los pliegos de prescripciones técnicas y que realizó una oferta económica por importe de 155.520,00 € (IVA no incluido), 188.179,20 euros (IVA incluido).

2.- Requerir a dicha empresa para que presente, en el plazo de 10 días hábiles, la documentación que consta en la cláusula 6.6.2 del PCAP.

Finalizada la realización del orden del día y no habiendo mas asuntos que tratar, finaliza la sesión.

Visto bueno, El presidente	Secretaria
	
Pablo Ponte González	Silvia Santiago Rodríguez